



XXXVI CROSS CIUDAD DE CASTELLÓN

Campeonato Autonómico 2016

REGLAMENTO

1. El Club Atletismo Playas de Castellón organiza, el próximo día 14 de Febrero de 2016, el “XXXVII CROSS CIUDAD DE CASTELLÓN”- **Campeonato Autonómico**, en el circuito del Pinar del Grao de Castellón.
2. Los atletas participantes deberán contar con la correspondiente licencia, federativa o escolar, tramitada para la temporada en curso.
3. Las pruebas darán comienzo a las 09.45 horas, de acuerdo con el siguiente horario, orden y distancias:

Hora	Categoría		Año	Distancia	Vueltas
9,45	Benjamín	Femenino	07-08	1.000 m	1 V.p.
9,50	Benjamín	Masculino	07-08	1.000 m	1 V.p.
9,55	Alevín	Femenino	05-06	1.000 m	1 V.p.
10,00	Alevín	Masculino	05-06	2.000 m	2 V.p.
10,10	Cadete	Femenino	01-02	2.100 m	1 V.G.
10,25	Cadete	Masculino	01-02	4.200 m	2V.G.
10,45	Juvenil	Femenino	99-00	3.100 m.	1Vp + 1VG
11,00	Juvenil	Masculino	99-00	5.200 m .	1 Vp + 2 VG
11,25	Junior	Femenino	97-98	4.200 m	2 V.G.
11,50	Junior-Veterano	Masculino	97-98 y +35	6.300 m.	3 VG
12,20	Infantil	Femenino	03-04	2.000 m	2 V.p.
12,30	Infantil	Masculino	03-04	3.000 m	3 V.p
12,45	Promesa-Senior-Veterana	Femenino	95 y anteriores	6.300 m.	3VG
13,20	Promesas-Senior	Masculino	95 y Anteriores	9.400 m	1Vp+4V.G.

NOTA.- Se consideran atletas veteranos, aquellos que tienen cumplidos los 35 años el día de la prueba.

4. Las inscripciones deben realizarse en la plataforma de inscripciones desde la categoría alevín en adelante a través de la Intranet de la RFEA. **Las inscripciones de la categoría Benjamín y las de los atletas de la provincia de Castellón que no posean licencia de rendimiento tienen que hacer la inscripción en la plataforma habilitada en la web del club, www.atletismecastello.es.** No se admitirán inscripciones por teléfono o fax, cerrándose el plazo de recepción a las 14,00 horas del miércoles 10 de Febrero. La entrega de los dorsales se realizará en la secretaría de la competición 45 minutos antes del inicio de las pruebas. **NO SE ADMITIRÁN, BAJO NINGÚN CONCEPTO, INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN.**

5. Las pruebas serán controladas por los Jueces de la Federación Autonómica de Atletismo. Cualquier reclamación que se presente deberá ser entregada hasta 30 minutos después de los resultados al Juez-Arbitro por escrito, adjuntando 100 euros, que serán devueltos en caso de una resolución favorable. Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal completamente desplegado o no cumpla las indicaciones de la organización.

6. La inscripción de la prueba implica la aceptación del presente reglamento. Todo lo no previsto en el mismo se regirá por el de la IAAF y las normas de la RFEA.

7. Las entidades organizadoras declinan toda responsabilidad física o moral que pudiera surgir durante la competición o como consecuencia de la misma.

8. **CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES:** Se premiará con trofeos a los 3 primeros atletas de la clasificación individual y los 3 primeros con licencia FACV recibirán las correspondientes medallas del Campeonato Autonómico (estas medallas se otorgarán de la categoría Junior hasta la absoluta).

En la prueba absoluta femenina habrá 3 clasificaciones distintas: la promesa, la veterana y la absoluta.

En la prueba absoluta masculina habrá 2 clasificaciones: la promesa y la absoluta.

Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas clasificados de cada categoría a nivel individual.

9.- **PREMIOS ECONÓMICOS:** La organización ha establecido los siguientes premios económicos, tanto para la prueba absoluta femenina como la masculina. Los premios estarán sujetos a la retención legal correspondiente.

- 1.- 300 €
- 2.- 200 €
- 3.- 150 €
- 4.- 100 €
- 5.- 50 €